

PROCESO CAS N° 025-2025-MPL

PERFIL DE PUESTO DE OPERARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

1. Objeto

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N°1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de **DOS (02) personas naturales** que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar los puestos vacantes de **OPERARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Gestión Ambiental

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Perfil del puesto

REQUISITO	DETALLE
Formación académica	Primaria completa
Experiencia general	Tres (03) mes en labores en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Un (01) mes en el sector público y/o privado en puestos similares o afines.
Cursos y/o programas de especialización (Requeridos y sustentados con documentos)	No aplica
Conocimiento (No se requiere sustentar con documentos)	Conocimientos en la actividad de recolección de residuos sólidos
Habilidades o competencias	Puntualidad, trabajo en equipo, responsabilidad y productividad y respeto
Otros	Disponibilidad para prestar servicios en horarios rotativos.

5. Funciones del puesto

- Ejecutar la recolección de los residuos sólidos municipales encontrados en los espacios públicos del Distrito y colocarlos en la compacta, cumpliendo las rutas de recolección asignadas de acuerdo a la programación y necesidad de servicio cumpliendo con los procedimientos establecidos para la actividad.
- Realizar el tabllileo de los puntos de recolección de residuos sólidos.
- Ejecutar el barrido y recojo de los residuos sólidos de los espacios sólidos.
- Vaciar las papeleras que se encuentren en su ruta de trabajo asignada por la jefatura inmediata.
- Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el uso adecuado y obligatorio de los Equipos de Protección Personal – EPP que requiera.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 1600.00 (UN MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2025 sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad.